

Comunicado conjunto no. 5 Recibe SEP Pliego Nacional de Demandas 2022 del SNTE

- SEP y SNTE comparten una misma agenda educativa, donde las y los alumnos tienen el papel central, afirma Delfina Gómez Álvarez



SEP y SNTE comparten una misma agenda educativa, donde las y los alumnos tienen el papel central, afirma Delfina Gómez Álvarez

Autor
Secretaría de Educación Pública

Fecha de publicación
15 de marzo de 2022

- El documento se integró con la opinión de más de un millón 300 mil agremiados: Alfonso Cepeda Salas

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), entregó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) el Pliego Nacional de Demandas 2022, para su análisis.

Al recibir el documento de parte del secretario general del SNTE, Alfonso Cepeda Salas, la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, afirmó que la SEP y el SNTE comparten una misma agenda educativa, en donde las y los alumnos tienen el papel central, mientras que autoridades, docentes y padres de familia trabajan en unidad, con el propósito de lograr la equidad y la excelencia en la educación.

Durante el acto, realizado en el auditorio "Miguel Hidalgo" del edificio sede de la dependencia, Gómez Álvarez recordó que, desde el inicio de la actual administración, se impulsaron modificaciones a la legislación vigente en materia educativa, para garantizar la revalorización del magisterio y su reconocimiento como agente de cambio.

Por ello, reiteró el compromiso de la dependencia con el personal docente, administrativo y de apoyo a la educación, y con sus condiciones salariales, laborales, profesionales y de seguridad social.

Señaló que el proceso de negociación representa una oportunidad para consolidar una relación de diálogo en favor de las comunidades educativas del país; la transformación del Sistema Educativo Nacional, y el mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores del sector.

"Una relación responsable, franca y transparente entre la SEP y el SNTE nos sirve a todos y, sobre todo, fortalece al sistema educativo mexicano, al país y a la educación", expresó.

A su vez, el secretario general del SNTE, Alfonso Cepeda Salas, destacó el carácter democrático que prevaleció en la integración del documento, en el que se tomó en cuenta la opinión de más de un millón 300 mil agremiados participantes en la cuarta encuesta aplicada para este fin, así como las propuestas enviadas por comités ejecutivos de las secciones de todo el país.

El dirigente nacional del SNTE, en nombre de los integrantes de los órganos nacionales de gobierno y los secretarios generales de las secciones de todo el país, ratificó su confianza en que el presidente Andrés Manuel López Obrador dará al magisterio una respuesta que fortalezca el compromiso, vocación y profesionalismo del magisterio.

"Sin duda, una respuesta favorable a nuestras demandas económicas, sociales, laborales y profesionales, será un importante incentivo al compromiso de las maestras y maestros en su determinación de contribuir a superar los rezagos y las desigualdades educativas, a la responsabilidad asumida con la educación de los mexicanos; y, en un sentido más amplio, significará el mejor reconocimiento que la nación pueda hacer a la tarea docente."

En los diferentes apartados del pliego, aprobado previamente por los órganos nacionales de gobierno sindical, se incluyen las peticiones de trabajadores de Educación Básica, Educación Media Superior y Superior, así como de apoyo y asistencia a la educación.

En total, son 249 demandas, entre las que sobresalen el incremento sustantivo al salario que restituya su poder adquisitivo; agilizar el programa permanente de basificación, programas de desarrollo profesional,

capacitación en el uso de nuevas tecnologías y equipo para aplicarlas; incremento en créditos personales, y financiamiento de vivienda.

Se pide que sean considerados como riesgo de trabajo el estrés laboral, la COVID-19 y sus secuelas; además, que se mantenga al magisterio en el estatus de grupo prioritario para los refuerzos necesarios de vacunación contra el coronavirus.

Por parte de la SEP estuvieron también los titulares de la Unidad de Administración y Finanzas, Óscar Flores Jiménez y de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (Usicamm), Adela Piña Bernal, así como el jefe de la oficina de la secretaria de Educación Pública, Rafael Flores Mendoza.

FOTOGRAFÍAS - <https://bit.ly/3Ji5gto>

AUDIO – <https://bit.ly/35WtpY6>

VIDEO – <https://bit.ly/3JnjVDK>

Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

Compartir